

INFORMACIÓN AL USUARIO

1. Las solicitudes de reparación se someterán a la escrupulosa observancia y aplicación del condicionado establecido en la correspondiente Carta o Certificado de Garantía.
2. Todas las remisiones de los equipos para su reparación (tanto en Garantía como fuera de Garantía) serán a portes pagados y por cuenta del Cliente Solicitante. El equipo se entenderá como recibido siempre que esté acompañado de la Solicitud de Reparación, el Libro de Mantenimiento y cuando proceda, de una copia de la correspondiente Carta o Certificado de Garantía. El retorno de los equipos en garantía será siempre por cuenta de CEIVAN ESTHETIC SPAIN, S. L.
3. La reparación no ampliará el periodo de garantía de los equipos remitidos dentro del periodo de Garantía.
4. Las reparaciones que procedan de la no sujeción al periodo de garantía comercial establecido, se cobrarán al contado mediante transferencia, ingreso en cuenta o cheque bancario, antes de su remisión al Cliente Solicitante.
5. El cliente Solicitante tiene derecho a la confección, previa a la reparación, de un presupuesto detallado de la subsanación de los defectos previsibles detectados y de las acciones a realizar, sin que ello presuponga que todos los defectos de los equipos remitidos estén contemplados en el mismo. Los costes de confección de los presupuestos serán por cuenta del cliente solicitante siempre que no se proceda a la definitiva autorización de la reparación solicitada. Las reparaciones presupuestadas estarán garantizadas por un plazo de seis meses en los mismos términos establecidos en la garantía original.
6. La no aceptación del presupuesto de reparación implicará la inmediata devolución del equipo a portes debidos.
7. El precio de las reparaciones, y en su caso de la confección del presupuesto, estará de acuerdo con las tarifas y tipo de IVA vigentes en cada momento.
8. Entrega de los productos y transporte:
 - La mercancía viaja siempre a cuenta y riesgo del cliente, no obstante y si el cliente considera necesario por su interés, la empresa CEIVAN ESTHETIC SPAIN S.L. puede gestionar el transporte a través de su agencia colaboradora, ósea puede ser el gestor de este servicio, pero en ningún caso es el responsable del mismo ante el cliente. Por tanto queda excluida cualquier responsabilidad de CEIVAN ESTHETIC SPAIN S.L. por pérdidas, extravíos, averías, golpes o todo aquello que pudiera acontecer en relación al porte en cuestión
 - **IMPORTANTE: revisar y reportar errores en la mercancía en un plazo máximo de 24h.** Para tramitar cualquier tipo de reclamación en relación con el transporte, ya sea por daño, no conformidad con el material recibido, omisión o error en pedido, el receptor deberá hacerlo constar en el albarán de entrega del transportista con una nota **“Pendiente de revisar, posibles daños ocultos”** (Si no anota esto, usted acepta el estado en el que le llega la mercancía, y por lo tanto no se podrán reclamar daños de envío).
Si el producto o embalaje está visiblemente dañado, indíquelo explícitamente en el albarán del transportista **“Paquete dañado”** y comuníquelo a CEIVAN ESTHETIC SPAIN S.L. de manera inmediata siguiendo las siguientes pautas: 1- HACER FOTO DEL EMBALAJE antes de abrir, que se vean las pegatinas. 2- REVISE EL MATERIAL. Compruebe si el material tiene algún daño o falta algo. 3- HACER FOTOS DE LOS DAÑOS OBSERVADOS. 4- Comunicarlo inmediatamente vía email a CEIVAN ESTHETIC SPAIN S.L. con las imágenes. En todos los casos el Cliente dispone de 24 horas para informar a CEIVAN ESTHETIC SPAIN S.L. para poder proceder con la reclamación. CEIVAN ESTHETIC SPAIN S.L. no se hará responsable de los daños causados por el transporte.
 - El cliente deberá indicar todos los datos necesarios para poder garantizar el buen despacho de la mercancía y asegurar un buen servicio.
 - Los retrasos en las entregas son responsabilidad de la empresa de transporte y no de CEIVAN ESTHETIC SPAIN S.L. por lo que no dan derecho al cliente a anular el pedido y a rechazar la mercancía.
9. CEIVAN ESTHETIC SPAIN, S. L. dispone de un Sistema y de un Responsable de Calidad al cual podrá remitir cuantas felicitaciones, sugerencias, quejas o reclamaciones que estime pertinentes, rogándoles su activa y plena participación en nuestros procesos de mejora. Su opinión personal nos importa.

CONFORME EL CLIENTE

(Firma y fecha)